CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Concepcion de Maria Ssma. y de vsar, vien y fielmente sus Encargos, con celo Patriotico q. vien comun, y a su Consecuencia tomaron la Posezn. en los asientos q. le corresponden, despues de los Cavalleros Rexidores

Recivimto. de Alcs. de Barrio

Nos los Ess.nos hicimos presente a esta Ciud. q. por la Rl. Justicia se ha hecho tamb. la Eleccion de ocho Alcs. de Barrio q. ha Nombrado el Publico, y han salido por mayor numero de votos para su exercicio en el Mo. q. empieza oy d. Domingo Sanchez = d. Luis Peseto = d. Pasqual Lopez = d. Domingo Nieto = d. Antº. Lisarra = d. Fran.co Luna = d. Juan Ramos, y d. Gines de Ezea; Y entendido por esta Ciudad Acuerda, Hagan el Juramto. acostumbrado los referidos Alcaldes, entrando en este Ayuntamto. y salgan a recibirlos los Sres. d. Josef Paxares, y d. Vicente Vilaplana, Diputado y Cindico Personero del Publico, quienes salieron y volvieron a entrar con dhos. Alcaldes los quales Juraron en forma, defender el Misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima, en Publico y en Secreto, y de vsar vien y fielmente sus Encargos observando los Ban-